Alcaldía de Medellín

202130436815

Medellín, 04/10/2021

Señora
ELIANA ESTRELLA GAVIRIA ASPRILLA
CC. 43.832.319
Carrera 72 24 24 APT 202
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, Resolución liquidadora 202150157809 del 10 de septiembre 2021, Licencia C1-1044-13 del 26 de septiembre de 2013.

Respetado señor:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Le 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano de la alcaldía, taquilla 35, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: *Resolución liquidadora* 202150157809 del 10 de septiembre 2021. *"por medio de la cual, se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de cesión de suelo para zonas verdes recreacionales y equipamiento y por construcción de equipamiento"*

En el horario de 8:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Copia: Expediente Resolución C1-1044-13. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.
Elabora: Monica Ramírez -Auxiliar Administrativa.

SECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL